

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)** comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los siguientes hechos:

Con fecha de hoy, veintinueve de enero de 2007, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión de 9.276.141 acciones al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición por parte de EUROPA&C de 2.650.326 acciones de GESCARTÃO SGPS, SA mediante una Oferta Pública de Adquisición.

La escritura ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Palencia en tomo 361, folio 158, hoja 2.350, inscripción 85ª.

En Madrid, a veintinueve de enero de dos mil siete.

Dña. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga
Secretaria del Consejo
EUROPA&C